

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE **CAMPAÑA DE SALUD VISUAL**

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE No aplica

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL Artículos 348, 349, 363 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gro.

2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas
	Código	Convenio	Ley	Reglamento x	Resolución
	Otro				

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

La campaña de optometría es implementada por el DIF Municipal para brindar servicios de optomtría gratuita en este caso apoyando a la población en general. Se otorfa la consulta, diagnóstico y se proporcionian los lentes según sea el caso. Se lleva a cabo en las instalaciones del DIF central y generalmente tienen una duración de una semana.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Beneficio

5. CASOS EN QUE SE DEBE/ PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

Una o dos ocasiones por año, se realiza la campaña gratuita de optometría a la población en general implementada por el DIF Municipal

MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal	x
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

- Nombre del paciente
- Domicilio
- Datos de contacto

DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

		Original	Copia
1	CURP		x

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

Inmediata

10. FICTA

No aplica

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

No aplica

11. MONTO DE LOS DERECHOS

\$140 MONOFOCAL \$280 BIFOCAL

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso,

No aplica

12. VIGENCIA

No aplica

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

Que el paciente haya cumplido con los requisitos requeridos, que sea persona de escasos recursos y que proporcione datos de contacto.

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Departamento de Programas Asistenciales
DIF Municipal

15. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas
TELÉFONO 1	(755) 554 43 67
TELÉFONO 2	(755) 554 91 24
FAX	C. OLIVIA INGRID LARA JASSO
CORREO ELECTRÓNICO	dif@zihuatanejodeazueta.gob.mx
DIRECCIÓN	Calle Aguacate número 15, colonia Centro, C.P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL

2 VECES AL AÑO